

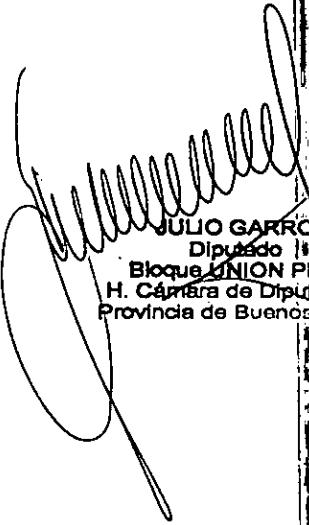


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de los organismos competentes, declare de Interés Provincial, los actos y festejos en conmemoración del Centenario de la Escuela Primaria n° 79 "Doctor José María Bustillo" de Tolosa, La Plata, inaugurada el 9 de Julio de 1910, y que se han de celebrar en el mencionado establecimiento educativo.



JULIO GARRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

La Escuela Primaria N° 79 "Doctor José María Bustillo" que este viernes nueve de Julio cumplirá cien años, se encuentra en la calle 115 bis entre 530 y 531 y cuenta con 328 alumnos que se reparten entre los turnos de la mañana y tarde.

Su nombre se debe a un militar, descendiente de los primeros habitantes de la Argentina, que además fue miembro del primer Consejo Nacional de Educación y escribió el Código de Justicia Militar.

Para los eventos, se formó una comisión de festejos que integran docentes y ex docentes como también alumnos y ex alumnos. Se trata así de aglutinar a todos los actores que se han formado en esta escuela a lo largo de su historia, que fueron marcados por la educación recibida y que en muchos casos, la amistad conseguida ha durado por años. La escuela es la cuna de las amistades y esto es una muestra cabal de ello.

Dice Roberto G. Abrojos, en una publicación para la agencia de Noticias Nova: "Los terrenos habían sido donados por el fundador y nominados como la manzana 19 del plano aprobado para la fundación del pueblo frente a la calle 115 bis entre 530 y 531. Allí estaban emplazadas las viejas casillas de las escuelas número 23 y 24, endeble, con muy poca comodidad para el desarrollo de fines tan importantes como la educación de la juventud.

"En un marco emotivo y brillante como nunca antes había presenciado el incipiente poblado, se realizó el acto de la colocación de la piedra fundamental. En aquel momento se hicieron presentes el gobernador Irigoyen acompañado por sus ministros de Gobierno y Obras Públicas, Carranza y Echeverri; el director general de Escuelas, José M. Vega; el comisionado escolar Eduardo Della Croce. Con tan buen augurio la adhesión del vecindario fue total y fervorosa, siguió la fiesta como era costumbre de la época con carreras de embolsados, subida al palo enjabonado.

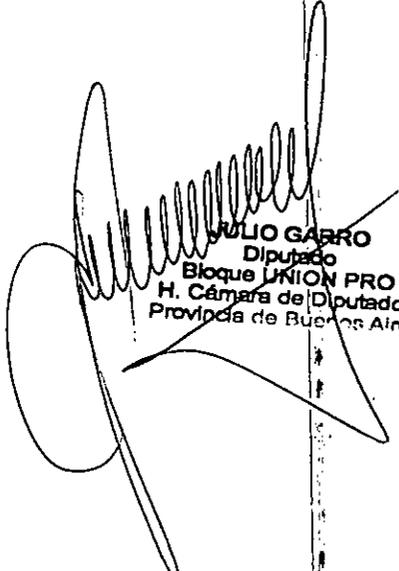
"Poco tiempo después, se comenzó la construcción del proyectado edificio y su culminación demandó más de tres años. Finalmente, la escuela recibió el número 79 y fue inaugurada el 9 de julio de 1910.

"Así comenzó la función de la escuela y sus nobles deberes, con docentes que dejaron con esfuerzo, para Tolosa y su zona de influencia, mujeres y hombres preparados para enfrentar la vida con valores, conocimientos; algunos con renombre,

otros simplemente personas de bien que, a su vez, tuvieron hijos que también fueron a la querida Escuela 79" concluye.

La Escuela n° 79 de Tolosa se merece esta distinción, por esfuerzo de sus docentes y alumnos, por su historia y porque cada día 328 chicos se forman allí, contribuyendo a la mejora educacional del país.

Es por las razones expuestas que solicito el voto afirmativo de los Señores Diputados al presente Proyecto.


JULIO GARRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AC